

# EL TEXTO ARTÍSTICO Y LA HISTORIA. UNA MIRADA SISTÉMICA SOBRE LA FIJACIÓN Y EL DEVENIR SOCIAL DE LAS ESTRUCTURAS SIGNIFICANTES

Mirko LAMPIS

*(Universidad Constantino el Filósofo de Nitra, Eslovaquia)*

**Palabras clave :** Semiótica, proceso interpretativo, proceso cultural, pensamiento sistémico.

**Resumen:** El significado del texto artístico depende: *a)* de la organización significativa establecida al momento de su creación (“*texto como documento*”) y *b)* de sus condiciones socio-históricas de recepción (“*texto como proceso*”). Si queremos comprender esta doble dimensión del texto artístico, debemos analizar, en una perspectiva sistémica, la relación entre el texto y el sistema de la cultura en el que este y sus intérpretes operan y realizan su organización.

**Mots-clés :** Sémiotique, processus interprétatif, processus culturel, pensée systémique.

**Résumé :** Le signifié du texte artistique dépend: *a)* de l’organisation signifiante établie au moment de sa création (“*texte comme document*”) et *b)* de ses conditions socio-historiques de réception (“*texte comme processus*”). Si nous voulons comprendre cette double dimension du texte artistique, nous devons analyser, dans une perspective systémique, la relation entre le texte et le système de la culture dans lequel ce texte et ses interprètes opèrent et réalisent son organisation.

**Key words:** Semiotics, Interpretative process, Cultural process, Systemic thinking.

**Abstract:** The meaning of the artistic text depends on: *a*) the meaning organization established during its creation (“*text as document*”) and *b*) its social-historical conditions of reception (“*text as process*”). If we want to understand this double dimension of the artistic text, we must to analyse, in a systemic view, the relation between the text and the cultural system in which this text and its interpreters operate and realize their own organization.

Cuando hablamos del significado del texto artístico (así como de cualquier tipo de texto, en realidad), y queremos al mismo tiempo rechazar las soluciones más radicales (como el cierre total del texto o su total disolución contextual), casi inevitablemente acabamos por llegar a una importante encrucijada teórica en la que se nos plantean dos tesis fundamentales; según la primera de estas tesis, el significado de la obra de arte depende *principalmente* de su organización interna, organización que ha sido fijada al momento de su creación y que se debe reconstruir, total o parcialmente, para entender lo que el texto dice y cómo lo dice (*texto como documento*); según la otra tesis, en cambio, el significado depende *sobre todo* de la labor de los intérpretes y de las condiciones socio-históricas de recepción de la obra, siendo tan activas y productivas las operaciones de lectura como las de creación textual (*texto como proceso*). Se trata, en efecto, de dos opciones que reflejan las inquietudes típicas de las grandes diatribas epistemológicas –realismo frente a nominalismo, inmanentismo frente a historicismo, objetivismo frente a subjetivismo, etc.– y que permiten enfocar el problema del texto artístico alrededor de una única oposición fundamental: *permanencia estructural* frente a *deriva interpretativa*.

Hoy en día, los semióticos solemos rechazar la idea de que existan textos cuyas posibilidades significantes no dependan de una estratificación multidimensional, tanto estructural como histórica,

de relaciones semiósicas. En palabras de González de Ávila (2002: 186), las que antaño parecían estructuras rígidas y acrónicas de significado son en realidad “configuraciones contingentes fabricadas en la historia discursiva de una sociedad”. Pero los semióticos también sabemos que la expresión “configuraciones contingentes de sentido” no necesariamente quiere decir “configuraciones efímeras de sentido”. El propio González de Ávila (*op. cit.*) reconoce que existe, indudablemente, una *sedimentación histórica* del sentido: este puede cuajar, estabilizarse en estructuras y códigos resistentes, aunque no impermeables, al cambio. Es, precisamente, la continuidad de las prácticas semiósicas, el hecho de que estas se aprendan y deriven en un universo cultural y textual ya organizado, lo que garantiza los procesos de sedimentación. Volvemos así a un dato muy importante, señalado a menudo por Iuri Lotman: si por un lado es el lenguaje lo que genera el texto, por otro es el texto lo que precede el lenguaje, y lo genera (Lotman, 1981, 1984). La lección de Lotman nos recuerda, en otros términos, que si es legítimo sostener que todo texto es el resultado de una práctica lingüística –de una creación, descripción o traducción (incluso de una deconstrucción)–, también es legítimo defender que todo lenguaje nace de la confrontación y manipulación de los textos preexistentes. Es una idea que Lotman formula ya en los años sesenta –la obra de arte “se comporta como un organismo vivo que se encuentra en relación con el lector y que enseña a éste”, escribe el semiótico ruso en *Estructura del texto artístico* (Lotman, 1970a: 36)– y que encontramos, aún invariada, en sus últimos trabajos (Lotman, 1992, 1994).

Lo cierto es que si todos nosotros estamos llamados a vivir (y a aprender) en un mundo de significación preexistente (Varela, 1988), también nuestros lenguajes nacen y derivan gracias a la práctica con los textos e intertextos *ya activos* en nuestro dominio cultural. El texto, en tanto que producto de la actividad comunicativa humana,

es algo que ya está ahí y cuya estructura nosotros indagamos, segmentamos, describimos, conscientes de que en ella están presentes las referencias contextuales de su propio génesis y de su propio funcionamiento (Segre, 1990); el texto, en palabras de González de Ávila (*op. cit.*: 143), es el resultado de “un proceso productivo que somete una amalgama de elementos preexistentes a un patrón histórico de conducta semiótica”, el resultado de “un estadio preciso de la práctica transformativa que es la fabricación social de sentido”, y por ello, precisamente, el texto se configura como un artificio expresivo que sugiere (e incluso requiere) determinados recorridos interpretativos (Eco, 1990).

En suma, existen muchas constricciones a la hora de interpretar un texto, y estas constricciones no son solo de naturaleza histórico-contextual, sino también intratextual. Es cierto, por ejemplo, que docentes y expertos nos enseñan cómo leer una obra, al compás de cierta tradición interpretativa, pero también es cierto que el propio texto incluye determinadas pistas sobre sus condiciones pragmáticas de lectura, pistas que en medida variable funcionan con cualquier lector culturalmente capacitado para entrar en contacto con la obra pero que adquieren un significado especial cuando la aproximación lectora responde a exigencias declaradamente críticas o filológicas. Desde este punto de vista, ni siquiera aquellas obras de vanguardia que se proponen romper con la tradición empujando al lector hacia la indeterminación interpretativa y la inquietud semántica admiten cualquier “lectura salvaje”. Todo texto es el producto de un tiempo, de un intertexto y de unas prácticas interpretativas profundamente ancladas en los procesos colectivos de la significación social, y tanto el texto como estas prácticas interpretativas derivan de manera solidaria con el conjunto del sistema de la cultura.

Por otra parte, también es cierto que, desde una perspectiva epistemológica más general, sujeto cognoscente y objeto conoci-

do pueden existir y determinarse solo en una historia de mutuo acoplamiento, es decir, en pos de sus interacciones recíprocas en el tiempo (Varela, *op. cit.*). Esta relación de *presuposición recíproca* (en el plano lógico-formal) o de *codeterminación dialéctica* (en los planos epistemológico y ontológico) entre sujeto y objeto en el proceso cognoscitivo fue señalada también por Greimas y Courtés en su diccionario de semiótica: “sólo la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto del conocimiento los constituye a éstos como existentes y entre sí distintos” (Greimas y Courtés, 1979: 288). Lo cual, desde el punto de vista semiótico, quiere decir que intérprete y texto sólo pueden coexistir y determinarse en una historia de acoplamiento cultural, en el trato semiótico que se da y que deriva en el dominio de las relaciones culturales en el que ambos participan. Todos los procesos semióticos que tienen lugar en dicho dominio –aprendizaje y reconocimiento, enseñanza y elección, motivación y rechazo, creación y olvido, identificación y diferenciación, etc.– presentan una dimensión a la vez individual y social y es importante entender que esta doble dimensión *nunca* puede ser escindida por completo: los individuos que se socializan aprenden de los demás sujetos semióticos cómo integrarse en el grupo –o cómo oponerse a él– y esto significa que las operaciones que rigen la convivencia social y la transmisión cultural se autoperpetúan. La cultura se nos presenta como un sistema autorreferente y autoorganizado.

En resumen, no hay textos sin intérpretes, ni intérpretes sin textos, y la condición (tanto formal como histórica) para que estos dos sujetos semióticos se codeterminen y deriven de manera solidaria es que ambos participen e interactúen en un dominio de relaciones culturales. Así pues, el texto funciona como un objeto signifiante y estructuralmente estable *sólo* como parte de un sistema cultural que garantiza sus condiciones de creación, difusión y reconocimiento/interpretación (Verón, 1998); y los sujetos humanos, asimismo, *sólo*

pueden operar como agentes culturales si participan en y aprenden (es decir, se estructuran según) los sistemas modelizantes vigentes, las prácticas comunicativas y los intertextos, las redes sociales de significación.

La propia práctica de considerar un texto artístico (o un género textual) como una entidad definida, “arqueológica”, cuya verdad formal y cuyas fronteras se garantizan mediante oportunas operaciones filológicas y críticas, no es, en efecto, sino un hábito cultural históricamente definido. Como es un hábito cultural la propia discriminación entre lo que es arte y lo que no lo es. Se trata, sin embargo, de hábitos culturales que *vinculan* el operar de todos los actores sociales implicados en el proceso comunicativo (garantizando, en última instancia, la propia existencia de una identidad cultural compartida). Cada época y cada cultura producen sus propios textos, seleccionan y reinterpretan los textos heredados del pasado y traducen los textos procedentes de las culturas foráneas según determinados patrones semióticos que configuran globalmente un complejo intertexto de relaciones significantes (intertexto que presenta cierta coherencia operacional, pero que no es ajeno a contradicciones y tensiones internas). Luego, lectores procedentes de culturas y tiempos lejanos, de manera conforme a su propia enciclopedia cultural y a sus prácticas descriptivas, pueden intentar reconstruir *determinados aspectos* de ese intertexto gracias a las relaciones estructuradas que *detectan* en y entre los textos producidos y tramandados. Textos, objetos significantes, que de esta manera entran en una nueva dimensión intertextual (son traducidos y asimilados por un nuevo sistema semiótico, diría Lotman) y que por lo tanto preparan (pero no determinan) las futuras operaciones interpretativas y creativas.

Muy acertadamente escribe Cesare Segre (*op. cit.*: 22) que todos los distintos planos de investigación (y todas las diferentes lecturas, añadiremos) de un texto son partes integrantes de una perspectiva

de significación (culturalmente fundamentada); por ello, “bajo la superficie del texto se desarrollan numerosos sistemas significativos que en una visión centrípeta colaboran en la institución del sentido de la obra, mientras que en una visión centrífuga se relacionan con el polisistema que es la cultura”. Pero sobre todo no hay que olvidar que todas las relaciones de tipo genético y hermenéutico que se dan entre el texto y su intertexto (y que hacen de todo texto, necesariamente, un *co-texto*) y entre el texto y los procesos sociales de significación (procesos dialógicos, discursivos, conversacionales), son relaciones de tipo sistémico. Y que es desde una perspectiva sistémica, por ende, que deberíamos analizarlas.

En el propio ámbito estructuralista, en efecto, y ya a partir de Saussure, han desempeñado un papel central las dos nociones de *sistema* y de *relación*; sin embargo, la práctica estructuralista está demasiado cercana al positivismo lógico y a sus principales instrumentos de análisis: la reducción (el sistema se explica a partir de sus partes) y la abstracción explicativa (se seleccionan los elementos y relaciones necesarios y suficientes y se abstrae y esquematiza el “núcleo profundo e invariable” del sistema). Pero existe otro paradigma científico que asigna a las mismas nociones de *sistema* y de *relación* un papel mucho más dinámico y complejo: es el pensamiento sistémico. Ya bien consolidado en psicología, física y biología, hoy en día podemos constatar su creciente influencia también en el ámbito de las disciplinas semióticas.

Para entender plenamente esta influencia, debemos considerar que nociones semióticas clave como *semiosfera*, *intertextualidad*, *interdiscursividad*, *relaciones dialógicas* o *hipertexto* ya apuntan a, y a menudo se inspiran en, una visión sistémica de los procesos y estructuras semióticas. Consideremos, por ejemplo, la noción de *semiosfera*. Con ella, Lotman extendió a los estudios semióticos y culturales, de manera firme y elegante, el principio fundamental

del pensamiento sistémico: *el todo es más que la suma de sus partes, y estas se vuelven cualitativamente nuevas cuando participan en el todo.*

A pesar de esta poderosa intuición, según he podido comprobar, la dimensión sistémica del pensamiento lotmaniano aún no ha sido bien explorada. Claramente no es este el lugar y el momento adecuado para emprender tan compleja tarea, pero al menos quiero recordar que no se puede considerar ni casual ni contingente el interés de Lotman por la obra de Vernadski y Prigogine, autores fundamentales en la historia del pensamiento sistémico (el término *semiosfera*, como es sabido, es un calco del término *biosfera*, acuñado por Vernadski; este fue un pionero de la *ecología* –literalmente, discurso sobre la casa–, una de las primeras disciplinas programáticamente sistémicas; asimismo, Prigogine es conocido por sus estudios sobre complejidad y autoorganización, el surgimiento impredecible del orden –de patrones ordenados, estructurados– en sistemas alejados de las condiciones de equilibrio).

Ahora bien, puede que nos sea útil, para entender la importancia de esta visión abarcadora, holística, ecológica de los sistemas significantes, considerar el ejemplo de uno de los procesos sistémicos más conocidos y estudiados: la vida. Con una advertencia: no se trata únicamente de una analogía explicativa, ya que el propio sistema de la cultura conforma, a todos los efectos, un específico dominio de existencia biológica, el dominio, precisamente, en el que los seres humanos vivimos, interactuamos y derivamos. Es interesante notar que ya Lotman, en 1970, estrechó este lazo indisoluble entre vida humana y cultura al observar que, si para la supervivencia del individuo aislado es suficiente satisfacer determinadas necesidades fisiológicas, la vida de una comunidad humana cualquiera es imposible sin organización cultural, y que la cultura, por consiguiente, no es un suplemento facultativo a las condiciones vitales básicas,



sino una condición necesaria, sin la cual la propia existencia social parece imposible (Lotman, 1970b). Pues bien, escribe el físico F. Capra:

Los sistemas vivos son totalidades integradas cuyas propiedades no pueden ser reducidas a las de sus partes más pequeñas. Sus propiedades esenciales o «sistémicas» son propiedades del conjunto, que ninguna de las partes tiene por sí sola. Emergen de las «relaciones organizadoras» entre las partes, es decir, de la configuración [*del patrón*] de relaciones ordenadas que caracteriza aquella clase específica de organismos o sistemas. Las propiedades sistémicas quedan destruidas cuando el sistema se disecciona en elementos aislados. (Capra, 1996: 56).

Además de la importancia del pensamiento integrador (o reintegrador), este párrafo también nos sugiere otro importante principio del *modus operandi* sistémico: la necesidad de estudiar los sistemas observados en términos de *conectividad*, *contexto* y *patrones relacionales*. Los objetos, según el planteamiento sistémico, son redes de relaciones conectadas con otras redes de relaciones. En una red relacional de tipo complejo (formada por un gran número de elementos cuyas interacciones dan origen a patrones globales de actividad) los procesos de causación raramente son lineales, sino circulares, constantemente retroalimentados y retroalimentantes, y es precisamente de esta complejidad de procesos relacionales y causales que emerge un orden, una estructura, patrones de conexiones relativamente estables que conforman un sistema relacional capaz de resistir y compensar tanto las perturbaciones fluctuantes del medio externo (definiendo por tanto una frontera) como los desequilibrios internos (conservando un estado de *homeostasis*).

Es difícil, en perspectiva semiótica, no pensar en los procesos intertextuales e interdiscursivos. Las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, las relaciones de tipo sintáctico, semántico y pragmático, en suma: las relaciones semiósicas que a partir de materiales y patrones significantes *social e históricamente* productivos son organizadas –en pos de un proyecto creativo, añadiría Marina (1993)– en el texto artístico conforman, precisamente, un complejo entretejido o red signifiante, una red que se extiende dentro y fuera del texto. De hecho, como a menudo señaló Lotman, texto, textura y tejido tienen un mismo origen etimológico. El texto puede así mantener su propia estructura signifiante porque es una *red integrada de relaciones semiósicas* dentro de redes de relaciones semiósicas más amplias de las que depende y que a la vez sustenta: formaciones discursivas, sistemas culturales, la semiosfera en su totalidad. Todas las derivas interpretativas del texto, así como los cambios que experimenta el sistema de la cultura, emergen (y el de *emergencia* es otro concepto clave del pensamiento sistémico) como modificaciones, o deslizamientos, en los patrones significantes vigentes, es decir, como modificaciones (también *explosivas*) en los equilibrios internos del sistema de relaciones que define a aquel texto, aquel discurso, aquella cultura.

Y llegamos así a la última característica del pensamiento sistémico que me gustaría destacar: la constatación de que el observador (o la comunidad de observadores) que describe un sistema es necesariamente parte de él, y participa, por tanto, en las relaciones constitutivas del sistema mismo. Al fin y al cabo, como nos recuerda Maturana:

El observador, en tanto que ser humano, es un sistema viviente. Sus habilidades cognoscitivas son fenómenos biológicos, y surgen en su realización como sistema viviente. Por tanto, un observador carece de bases operacionales

para formular cualquier aseveración o afirmación acerca de algo como si éste existiera independientemente de lo que él hace. (Maturana, 1996: 17-18).

El observador, en tanto que ser viviente y sistema físico de tipo relacional, aprende (se estructura) y opera en un número determinado de dominios sociales y culturales, lo cual no hace sino legitimar la afirmación de Maturana desde un punto de vista semio-cultural: si ya Saussure afirmaba que es la mirada la que crea al objeto, hoy podemos concluir que es el observador integrado en su comunidad cultural el que reconoce el texto, lo interpreta, describe y tramanda.

De hecho, la atención dirigida al punto de vista del descriptor, a los sistemas y a los lenguajes de descripción y a la acción ejercida sobre el material experimental por las prácticas de observación y medición, es un dato muy consolidado en la reflexión científica contemporánea (Lotman y Uspenski, 1973). Como la idea de que cualquier proceso descriptivo (e interpretativo) inevitablemente modifica al objeto examinado (Lotman, 1984) y de que es imposible definir una forma significativa sin ceñirla previamente de sentido: aislar unas estructuras formales significa reconocerlas como pertinentes con respecto a una hipótesis interpretativa (aun imprecisa) que se anticipa a los hechos observados y orienta la práctica de observación (Eco, 1979). Todas las ciencias se nos presentan, pues, como sistemas de modelización que “no reflejan la identidad estática de una razón a la que habría que someterse o resistir, sino que participan de la creación de sentido con el mismo título que el conjunto de las prácticas humanas” (Prigogine y Stengers, 1988: 212), y podemos concluir, con Barthes (1985: 225), que si las tareas de la semiótica crecen incesantemente, es porque “nosotros descubrimos cada vez más la importancia y la extensión de la significación en el mundo; la significación se convierte en la manera de pensar del mundo

moderno, un poco como el «hecho» constituyó anteriormente la unidad de reflexión de la ciencia positiva”.

Ya no podemos afirmar que existe un discurso absolutamente objetivo, queriendo con ello decir que a través de este discurso nos ceñimos a los datos incontrovertibles y universalmente válidos de la Realidad. Lo cual, sin embargo, tampoco equivale a decir que es todo subjetivo, todo arbitrario: la objetividad existe, pero es, a decirlo con Maturana (*op. cit.*), *entre paréntesis*. Los paréntesis biológicos de los procesos cognoscitivos, en los que la estructura cognoscente *determina* al objeto conocido y este *perturba* a la estructura cognoscente, y, en nuestro caso, los paréntesis semióticos de los procesos de *validación cultural*, que aseguran la cohesión e integración de las redes textuales y discursivas en las que operan (gracias a las que operan) los diferentes grupos y actores sociales. Incluidos los científicos. A propósito de la presunta objetividad de “su” conocimiento, comenta Verón:

Este error es el del positivismo. Consiste en pensar que la objetividad funda la referenciación, cuando en verdad es lo contrario: el contrato social de referenciación, cuyos mecanismos son los de la red interdiscursiva de la ciencia y cuyo soporte es el de las instituciones científicas, determina la posibilidad de la objetividad. Se puede conservar la concepción que dice que la “verdad” de la referenciación consiste en la coincidencia entre una aserción y el “estado de cosas” que describe, a condición de comprender: 1) que esta relación no es jamás, en el caso de la verdad científica, una relación entre dos términos; ella se apoya enteramente sobre la red, compuesta por terceridades, de la discursividad científica; 2) que las operaciones referenciales del discurso científico no se limitan a describir simplemente

“estados de cosas”, sino un *hacer* complejo, inseparable de la referenciación, que define las condiciones de acceso al “estado de cosas”. En consecuencia, si se puede decir (con razón) que el discurso científico *produce* sus objetos, lo hace en la medida en que, sin él, no habría acceso a dichos objetos. (Verón, 1998: 214).

No hay más que pensar en la operación de segmentar el texto en unidades sintagmáticas elementales o secuencias narrativas definidas (operación típicamente “estructuralista”), o en el problema del realismo artístico, de lo figurativo frente a lo abstracto, de lo prosaico frente a lo poético, etcétera. Los textos están ahí y presentan inconfundibles marcas significantes (al menos desde un punto de vista filológico: no hay que olvidar que nuestra cultura es una cultura eminentemente “gramatical”). Y, sin embargo, a menudo cambia nuestra manera de leerlos, de interpretarlos. Debemos considerar que las competencias lectoras no cambian solo de individuo a individuo, de cultura a cultura, sino que se transforman en el tiempo al compás de los cambios que se producen en las redes sociales de significación. Y si las diferentes interpretaciones no son, naturalmente, todas *igualmente válidas* —existen los “abusos textuales”— también debemos decir que ninguna puede ser defendida como *la única válida*. Porque la validación es, en última instancia, un hecho cultural e histórico, es decir, depende de un dominio integrado de procesos de *memoria, comunicación y creación* textual y de la deriva de este dominio en el tiempo (deriva en la que el dominio conserva su organización transformando sus propias estructuras).

Así pues, el texto de arte se nos presenta como un elemento fuertemente *vinculado* y a la vez altamente *vinculante* con respecto al dominio cultural en el que se realizan sus condiciones de producción, interpretación y difusión. Vinculado, porque sus lecturas

(y creaciones) dependen de la red cultural de procesos semióticos (textuales, discursivos, conversacionales) que garantizan su organización significativa; vinculante, porque esta misma organización significativa modifica el operar (no sólo interpretativo) de los actores sociales implicados en los procesos comunicativos que sustentan la red cultural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTHES, Roland (1985), *La aventura semiológica*, Barcelona, Paidós, 1990.
- CAPRA, Fritjof (1996), *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*, Barcelona, Anagrama, 1998.
- ECO, Umberto (1979), *Lector in fabula*, Milano, Bompiani.
- ECO, Umberto (1990), *I limiti dell'interpretazione*, Milano, Bompiani.
- GONZÁLEZ DE ÁVILA, Manuel (2002), *Semiótica crítica y crítica de la cultura*, Barcelona, Anthropos.
- GREIMAS, A. J., COURTÉS, J. (1979), *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1982.
- LOTMAN, I. M. (1970a), *Estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo, 1982.
- LOTMAN, I. M. (1970b) «Introduzione», en: Ju. M. Lotman y B. A. Uspenskij, *Tipologia della cultura*, Milano, Bompiani, 1975, pp. 25-35.
- LOTMAN, I. M. (1981), “La semiótica de la cultura y el concepto de texto”, en: I. M. Lotman, *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*, Madrid, Cátedra, 1996, pp. 77-82.
- LOTMAN, I. M. (1984), “La cultura e l'organismo”, en: Ju. M. Lotman, *La semiosfera. L'asimmetria e il dialogo nelle strutture pensanti*, Venezia, Marsilio, 1985, pp. 77-82.

- LOTMAN, I. M. (1989), “La cultura como sujeto y objeto para sí misma”, en: I. M. Lotman, *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 140-151.
- LOTMAN, I. M. (1992), *La cultura e l'esplosione*, Milano, Feltrinelli, 1993.
- LOTMAN, I. M. (1994), *Cercare la strada*, Venezia, Marsilio.
- LOTMAN, I. M. Y USPENSKI, B. A. (1973), «Ricerche semiotiche», en: Ju. M. Lotman, *Tesi per una semiótica delle culture*, Roma, Meltemi, 2006, pp. 71-93.
- MARINA, José Antonio (1993) *Teoría de la inteligencia creadora*, Barcelona, Anagrama.
- MATURANA, Humberto (1996), *La realidad: ¿objetiva o construida? II. Fundamentos biológicos del conocimiento*, Barcelona, Anthropos.
- PRIGOGINE, I. Y STENGERS, I. (1988), *Entre el tiempo y la eternidad*, Madrid, Alianza, 1994.
- SEGRE, Cesare (1990), *Semiótica filológica (textos y modelos culturales)*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VARELA, Francisco J. (1988), *Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales*, Barcelona, Gedisa, 1990.
- VERÓN, Eliseo (1998), *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Barcelona, Gedisa, 2004.